

SR. PRESIDENTE DE LA COMISION EPISCOPAL  
DE APOSTOLADO SEGLAR, y ARZOBISPO DE

M A D R I D

Excmo. y Rvdmo. Sr.:

Habiendo celebrado la Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina (HOACF), su I Asamblea Nacional, con la asistencia del Sr. Obispo de Sigüenza-Guadalajara, como miembro de esa Comisión Episcopal, Monseñor Guerra Campos, Obispo Consiliario de la A.C.E., D. Antonio Fuertes, Presidente de la Junta Nacional de la A.C.E., como Ponente y las representantes de las Diócesis, Alicante, Albacete, Badajoz, Sigüenza-Guadalajara, Mondoñedo-Ferrol, Orense, Pamplona, Valencia y Valladolid y la presencia moral de las Diócesis de Plasencia, Ciudad Real y Jaca; en sus distintas Sesiones de Estudio y siguiendo el Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

## 1º.- "PROBLEMATICA OBRERA".

- a) - Lanzar un Plan de Actuación cuyo objetivo primordial sería "CONCIENCIAR A LA MUJER OBRERA EN SUS VALORES HUMANOS, OBREROS Y CRISTIANOS", a la luz del Derecho natural, de la Palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia; partiendo de las realidades vividas por las militantes.

Se designó una Comisión para el desarrollo del mismo y presentación al Consejo Superior de Dirección de la A.C.E.

- b) - Dirigir el escrito redactado en la Asamblea, a la Conferencia Episcopal, con motivo de la Declaración sobre Sindicalismo y cuyo texto se adjunta (Anexo 1)

## 2º.- "EXPERIENCIAS SOBRE LOS ESTATUTOS DE LA A.C.E."

- Dirigir un escrito al Consejo Superior de Dirección y a la Conferencia Episcopal, sobre ciertas tendencias de desinterés con relación a los Movimientos Especializados obreros. (Anexo 2.)

Se tomó el acuerdo con respecto a los escritos dirigidos a la Jerarquía, que se publiquen en el Boletín de la HOACF, previo conocimiento de la misma y en filial diálogo si fuera necesario.

## 3º.- "UNIDAD DE LA HOACF CON LA HOAC MASCULINA"

- Conocidos los informes y aportaciones de las Diócesis presentes, y la actual situación de confusión, tanto en el plano nacional como diocesano, creado en gran parte por no haberse todavía definido la HOAC masculina como tal Acción Católica, se pasó a deliberación de la Asamblea, si la Comisión Nacional de la HOACF, debía hacer las diligencias necesarias para una fusión o una coordinación con la C.N. de la Hoac masculina, tal como se indica en los Arts. 45 y 85 de los Estatutos de la A.C.E., y dió el siguiente resultado de los 14 votos existentes: 13 votos se pronunciaron por Coordinación y un voto por fusión.

La Asamblea desea que la afirmación hecha por el Presidente de la Junta Nacional de la A.C.E., en Circular dirigida a los Presidentes de Juntas Diocesanas el 13 de Septiembre de 1968 y que dice: "Si la